EL MUNDO

Las bicis podrán entrar en metro todo el día desde abril salvo en horas punta



EFE – 9/03/2015

A partir del 1 de abril Metro de Madrid ampliará en más de seis horas diarias el horario de acceso al metro con bicicletas en los días laborales, salvo en las horas punta, para fomentar el uso del transporte público y de la bicicleta en detrimento del coche.

Hasta ahora el acceso al metro con bicicleta solo era totalmente libre los fines de semana y festivos, pero a partir de abril **se amplía el acceso a los días laborales excepto en las horas punta**, es decir, de 7.30 a 9.30 horas, de 14.00 a 16 horas, y de 18 a 20 horas, para evitar los momentos en los que hay mayor número de viajeros.

Los consejeros de Transporte, Pablo Cavero, y de Medio Ambiente, Borja Sarasola, junto al ciclista Eduardo Chozas, han presentado hoy la nueva medida que refuerza "la apuesta de la Comunidad de Madrid por la movilidad sostenible". Cavero ha recordado que hasta ahora **los ciclistas solo podían entrar en metro los días laborales de 10 a 12.30 y a partir de las 21 horas** hasta el cierre a las dos de la mañana, pero la ampliación va a servir para que muchas personas se animen a utilizar la intermodalidad bici-metro para ir a trabajar.

Cada viajero podrá llevar una única bicicleta y el personal de la estación facilitará el acceso a través de los portones o pasos para personas de movilidad reducida que hay en los vestíbulos. Los ciclistas, tal y como sucede ahora, no podrán montar su bicicleta dentro de las instalaciones de la red y **tendrán que situarse bien en el primer coche del tren o en el último**, y sólo se permitirá el acceso de dos bicicletas por cada uno de estos coches.

Con estas medidas se asegurará que los viajeros transiten por las instalaciones y los trenes con la máxima seguridad, como ha sucedido hasta ahora, evitando así que se produzca "la tensión natural" entre los viajeros con bicicleta y los demás usuarios, ha explicado Cavero.

El portador de bicicleta será responsable de la custodia y cuidado de la misma, evitando en sus desplazamientos cualquier molestia al resto de viajeros, ha explicado el consejero. Los ciclistas **podrán transportar sus bicicletas en las escaleras mecánicas, pasillos rodantes y ascensores** siempre que el grado de ocupación de dichas instalaciones lo permita y sin ocasionar molestias a otros usuarios.

"En definitiva se trata de que los usuarios de bicicletas tengan la posibilidad de combinar sus trayectos con el uso del Metro, facilitándoles el acceso a zonas verdes, o carriles bici prácticamente a cualquier hora del día, pero también otro tipo de desplazamientos relacionados con el ocio o los viajes por motivos laborales", según Cavero.

El consejero Sarasola, por su parte, ha destacado que **esta medida forma parte de las propuestas recogidas en el Plan Azul+, que va a reducir en 30.000 toneladas los niveles de contaminantes en la región**, y que engloba un total de 58 medidas hasta 2020 apostando por la eficiencia de los vehículos en circulación. Según Sarasola, un 45% de las emisiones contaminantes proceden de los vehículos privados, por lo que es fundamental la colaboración entre organismos para "dar soluciones a los viajeros para que no utilicen los vehículos privados".

Por su parte, **el ciclista Eduardo Chozas ha alabado la interlocución entre las asociaciones de ciclistas** y la administración autonómica, que les "ha escuchado" en varias de sus reivindicaciones para mejorar la seguridad, sobre todo en las carreteras de la región. Por ejemplo, poniendo señales en los puertos alertando a los conductores de la obligación de dejar una distancia de al menos metro y medio a la hora de adelantar a un ciclista, y dentro de la ciudad, con el carril que comparten bicicletas y autobuses y que obliga a los conductores a bajar la velocidad.

Chozas ha valorado que "poco a poco" va aumentando el respeto de los demás conductores hacia los ciclistas urbanos y ha confiado en que irá a más según vaya aumentando el número de bicicletas en la ciudad, a lo que ha contribuido la extensión de la red BiciMad.